

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR  
XIV LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL ESTADO**



**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

**A C T A**

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA  
MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

**OFICIALÍA MAYOR**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA DÉCIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CIUDADANA DIPUTADA EDA MARÍA PALACIOS MÁRQUEZ.**

- - - EN LA CIUDAD DE LA PAZ, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, CON LA ASISTENCIA DE VEINTE DIPUTADOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LA CIUDADANA DIPUTADA IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESION DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE

**ORDEN DEL DIA:**

- I.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE FECHA MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015.
- II.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE FECHA JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015.
- III.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE FECHA VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015.
- IV.- COMUNICACIONES OFICIALES.

- V.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA EL CIUDADANO DIPUTADO AMADEO MURILLO AGUILAR A NOMBRE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**.
- VI.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA LA CIUDADANA DIPUTADA EDA MARÍA PALACIOS MÁRQUEZ, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA**.
- VII.-PROPUESTA QUE PRESENTA EL **TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL**, RELATIVA A LA DESIGNACIÓN DE PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
- VIII.-PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DEL SUELO, CONSTRUCCIÓN Y VIALIDADES ESPECIALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, QUE PRESENTA EL **H. XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.**
- IX.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXVIII AL ARTÍCULO 54 Y LA FRACCIÓN XXVIII AL ARTÍCULO 55 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PRESENTA LA CIUDADANA DIPUTADA MARITZA MUÑOZ VARGAS, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**.
- X.- CLAUSURA.
- - - PREVIO A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, EL CIUDADANO DIPUTADO JOEL VARGAS AGUIAR, SOLICITÓ A LA MESA DIRECTIVA INCLUIR UN PRONUNCIAMIENTO A NOMBRE PROPIO, SEGUIDAMENTE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ORDEN DEL DÍA CON LA SOLICITUD DE REFERENCIA, RESULTANDO APROBADA POR LA MAYORÍA DE LOS DIPUTADOS PRESENTES, QUEDANDO EL PRONUNCIAMIENTO COMO **SÉPTIMO PUNTO**, RECORRIÉNDOSE EL ORDEN DE LOS SUBSECUENTES.- - - - -

- - - EN CUMPLIMIENTO CON EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA SOLICITÓ A LA DIPUTADA SECRETARIA CONSULTAR A LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE FECHA MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EN RAZÓN DE QUE FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA XIV LEGISLATURA, RESULTANDO APROBADA LA DISPENSA, POR LA TOTALIDAD DE LOS DIPUTADOS PRESENTES.- SEGUIDAMENTE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ACTA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS.-

- - - DE CONFORMIDAD CON EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA SOLICITÓ A LA DIPUTADA SECRETARIA CONSULTAR A LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE FECHA JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EN RAZÓN DE QUE FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA XIV LEGISLATURA, RESULTANDO APROBADA LA DISPENSA, POR LA TOTALIDAD DE LOS DIPUTADOS PRESENTES.- SEGUIDAMENTE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ACTA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS.-

- - - CONTINUANDO CON EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA SOLICITÓ A LA DIPUTADA SECRETARIA CONSULTAR A LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE FECHA VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EN RAZÓN DE QUE FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA XIV LEGISLATURA, RESULTANDO APROBADA LA DISPENSA, POR LA TOTALIDAD DE LOS DIPUTADOS PRESENTES.- SEGUIDAMENTE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL

ACTA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS.-

--- DADO EL DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA SECRETARIA DIO LECTURA DE LAS SIGUIENTE COMUNICACIONES OFICIALES: **A).**-OFICIO NO. SELAP/300/2049/15, DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015, ENVIADO POR LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN; **B).**- OFICIO NO. CP/ITAIBCS/0860-2015, DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015, ENVIADO POR LA LICENCIADA CLAUDIA ELENA MEZA DE LA TOBA, CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; **C).**- OFICIO NO. PM/03557/2015, DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015, ENVIADO POR C. FRANCISCO JAVIER MONROY SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, B.C.S.- POR TANTO DE LOS OFICIOS CON QUE SE DIO CUENTA SE INSTRUYÓ A LA DIPUTADA SECRETARIA ACUSAR RECIBO CORRESPONDIENTE.- - - - -

--- CONTINUANDO CON EL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA AL CIUDADANO DIPUTADO AMADEO MURILLO AGUILAR QUIEN A NOMBRE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRONUNCIÓ LO SIGUIENTE: "MUY BUENOS DÍAS. CON SU PERMISO, SEÑORA PRESIDENTA; COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. CONCLUYERON EL DÍA DE AYER -POR CIERTO MUY AVANZADA LA NOCHE- LOS INFORMES DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES SALIENTES Y TOMA DE PROTESTAS DE LOS PRESIDENTES ELECTOS EL PASADO PROCESO ELECTORAL DEL 07 DE JUNIO. EFECTIVAMENTE, EN LOS ÚLTIMOS DÍAS DEL MES CORRIENTE: 24, 25, 26, 27 Y 28, FUIMOS INVITADOS Y TESTIGOS, POR LO TANTO, EN NUESTRO CARÁCTER DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE LA DÉCIMA CUARTA

LEGISLATURA, DE LAS PROTESTAS DE LEY Y CAMBIO DE LOS CINCO AYUNTAMIENTOS EN LA ENTIDAD. CON LOS ALTIBAJOS PROPIOS, LOS CAMBIOS EN LOS AYUNTAMIENTOS: MULEGÉ, COMONDÚ Y LOS CABOS, SE PUEDE COMENTAR QUE ÉSTOS CUMPLIERON SATISFACTORIAMENTE SU COMETIDO Y QUE EL JUICIO FINAL LO TENDRÁ LA CIUDADANÍA Y LA HISTORIA, PASANDO POR SUPUESTO POR ESTE HONORABLE CONGRESO. SIN EMBARGO, EN EL RECUENTO FINAL, DESTACO HOY DOS CASOS QUE CONSIDERO OPORTUNO Y NECESARIO PRECISAR. EN EL CASO DEL AYUNTAMIENTO DE LORETO, POR CIERTO UN EVENTO REPUBLICANO, EJEMPLAR, O CUANDO MENOS PUNTUALES EN LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y SIN MUCHOS AFANES PROTAGÓNICOS TANTO DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ENTRANTES Y SALIENTES, PERO EN EL CASO DEL AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, DEBEMOS DEJAR CONSTANCIA DE ELLO. FUE VERDADERAMENTE LAMENTABLE Y LO FUE PORQUE AL PARECER UN DÍA SUCEDE Y AL OTRO TAMBIÉN, LA EXISTENCIA DE UN FRENÉTICO Y DESMEDIDO AFÁN PROTAGÓNICO POR PARTE DE ALGUNOS PERSONAJES QUE CONFORMAN EL AYUNTAMIENTO ENTRANTE DEL QUINCEAVO AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, VIOLENTANDO DE MANERA FLAGRANTE EL RECIENTE DECRETO 2295 QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 118 Y 145 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR; UN GRUPO DE FUNCIONARIOS ENTRANTES INTENTARON IMPEDIR LA PRESENCIA Y ENTREGA DE INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SALIENTE DEL CATORCEAVO AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, CUANDO LA LEY REFORMADA ESTABLECE QUE ÉSTE DEBERÍA SER CONSIDERADO COMO ALCALDE HASTA LAS 11:59 HORAS DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE. NI POR SIMPLE LINCHAMIENTO, NO POR EXCESO DE

POPULISMO, SE PUEDE TOLERAR QUE UN GRUPO DE FUNCIONARIOS TUERZAN LA LEY, AL GRADO DE IMPEDIR EL CUMPLIMIENTO. HAGO DESDE ESTA TRIBUNA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, UN ATENTO LLAMADO A NO TRANSGREDIR EL ORDEN QUE NOSOTROS ESTAMOS CONSTRUYENDO. POR DESGRACIA, SE CORREN EN LAS REDES SOCIALES, EN LOS COMENTARIOS, DE QUE FUE PRECISAMENTE EL CONGRESO EL QUE TUVO TAL DECISIÓN DE DESTITUIR AL ALCALDE A QUE HAGO REFERENCIA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS: ESTO POR NINGÚN MOTIVO LO DEBEMOS DE TOLERAR, FUIMOS CONGRUENTES Y CONSECUENTES, Y TODOS LOS VEINTIÚN DIPUTADOS ESTUVIMOS DE ACUERDO EN LA REFORMA QUE SE PRESENTÓ PRECISAMENTE, Y FUI UNO DE LOS DIPUTADOS QUE PROPUSE QUE AGOTÁRAMOS ESTE CAMBIO HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS, ESTO ES: NO DEJAR NINGÚN MINUTO FUERA DE ESTA LEY QUE REFORMAMOS PARA QUE NO HUBIERA ESTE TIPO DE PROBLEMAS. QUIERO PEDIR AQUÍ A NUESTRO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SI EXISTE O NO EXISTE TAL DECISIÓN, PORQUE PARA SORPRESAS NO GANA UNO. YO DESDE LUEGO HICE EL DESMENTIDO EN MI CALIDAD DE DIPUTADO, DE TALES ASEVERACIONES. MUCHAS GRACIAS".-----

- - - DE ACUERDO CON EL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA A LA CIUDADANA DIPUTADA EDA MARÍA PALACIOS MÁRQUEZ, QUIEN COMO INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA**, PRONUNCIÓ LO SIGUIENTE: "HONORABLE ASAMBLEA: PÚBLICO EN GENERAL QUE NOS ACOMPAÑA; MEDIOS DE COMUNICACIÓN. ESTA MAÑANA HAGO USO DE LA MÁXIMA TRIBUNA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA REFLEXIONAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA

UNIDAD DE PROPÓSITOS DE LA SOCIEDAD SUDCALIFORNIANA EN TORNO AL RECHAZO QUE LE DIMOS AL PROYECTO DE LA MINERÍA TÓXICA QUE REPRESENTA LA EMPRESA "LOS CARDONES". NOS TOCÓ SER TESTIGOS DIRECTOS DE LA OPOSICIÓN A ESTE PROYECTO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, CARLOS MENDOZA DAVIS; DEL ALCALDE DE LA PAZ, ARMANDO MARTÍNEZ VEGA; DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, ARTURO DE LA ROSA ESCALANTE, Y DE LA TOTALIDAD DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE ESTA DÉCIMA CUARTA LEGISLATURA, ASÍ COMO DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE LOS CABOS, SOCIEDAD CIVIL PACEÑA Y CABEÑA; QUIENES ALZAMOS LA VOZ EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA COMUNIDAD Y DIMOS UN ROTUNDO NO A UN PROYECTO QUE PONE EN RIESGO LA VIABILIDAD DE ÉSTA Y DE MUCHAS GENERACIONES DE SUDCALIFORNIANOS. A LO LARGO DE ESTA SEMANA QUE ACABA DE CONCLUIR, PUDIMOS SER TESTIGOS DE CÓMO DE MUCHAS INDIVIDUALIDADES SE HIZO UN YO COLECTIVO QUE HIZO SENTIR SU FUERZA Y DIO UN NO A QUIENES DESDE EL SERVICIO PÚBLICO TRAICIONARON LOS INTERESES DE LOS CIUDADANOS NO SOLAMENTE DE LA PAZ, SINO TAMBIÉN DE LOS CABOS Y DEL RESTO DEL ESTADO, PERO SOBRE TODO, ESTOS REGIDORES Y EL SÍNDICO -QUE POR FORTUNA YA SE FUERON-TRAICIONARON LA CONFIANZA DE UN PUEBLO. TENEMOS MUY CLARO QUE CUANDO LA AUTORIDAD LE DA LA ESPALDA AL PUEBLO, LA SOCIEDAD PIERDE CONFIANZA EN QUIENES LE GOBIERNAN, Y ESTO ACONTECIÓ CON QUIENES ESTUVIERON AL FRENTE DEL DÉCIMO CUARTO AYUNTAMIENTO DE LA PAZ EN LOS ÚLTIMOS MESES. NO FUE UN GRITO AISLADO EL QUE DIMOS. MUCHAS VOCES SE UNIERON PARA HACER VER QUE EL DESARROLLO DE "LOS CARDONES" NO ES GRATO PARA BAJA

CALIFORNIA SUR, PORQUE DEPREDADA EL PATRIMONIO NATURAL DE MILES DE SUDCALIFORNIANOS, PORQUE PONE EN RIESGO UN RECURSO NATURAL COMO EL AGUA QUE ES ESCASO Y MUY NECESARIO PARA NUESTRO DESARROLLO COMO SOCIEDAD. MUCHO AYUDARON LAS MOVILIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, LAS POSICIONES EXPRESADAS POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE ESTE CONGRESO, DE LOS ACTORES SOCIALES, ECONÓMICOS Y POLÍTICOS DE BAJA CALIFORNIA SUR. HOY VIENE UNA NUEVA ETAPA EN LA LUCHA DE TODOS LOS SUDCALIFORNIANOS DEBEMOS DE SEGUIR DANDO EN CONTRA DE "LOS CARDONES", YA NO EN LA CALLE, YA NO EN LA PLAZA PÚBLICA CON LA RESISTENCIA CIVIL, AHORA DAREMOS LA BATALLA JURÍDICA EN LAS INSTANCIAS QUE SEA NECESARIO PARA EVITAR QUE EL PROYECTO DEPREDADOR DE LA MINERÍA TOXICA SIGA AVANZANDO. SABEMOS MUY BIEN A QUIENES NOS ENFRENTAMOS, PERO HEMOS CONSTATADO QUE NO ESTAMOS SOLOS. HOY RECIBÍ COMUNICACIONES DE DIVERSAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE LOS CABOS, QUE COMO CIUDADANOS REPRESENTO EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO, Y ENTRE ELLAS EL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL, QUE ME DEMANDA IR A FONDO EN LA LUCHA POR LA DEFENSA DE UN MEDIO AMBIENTE SANO; QUE ME DEMANDAN QUE LUCHE A FAVOR DE NUESTRO PATRIMONIO NATURAL COMO ES LA SIERRA DE LA LAGUNA; ME DICEN QUE DEFIENDA EL DERECHO DE LOS SUDCALIFORNIANOS Y DE UN MEDIO AMBIENTE EQUILIBRADO QUE PUEDAN DISFRUTAR ÉSTA Y MUCHAS GENERACIONES MÁS. NO SÓLO PORQUE LO DEMANDEN INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES SINO PORQUE ES NUESTRA OBLIGACIÓN COMO

DIPUTADOS Y DIPUTADAS HACERLO. HAY QUE RECORDAR QUE EN LA REUNIÓN DEL PASADO JUEVES CON AMBIENTALISTAS, DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE ESTA DÉCIMA CUARTA LEGISLATURA, ESTABLECIMOS EL COMPROMISO DE REVISAR NUESTRO MARCO JURÍDICO ESTATAL PARA BLINDAR A NUESTRO ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR CONTRA ÉSTE Y OTROS PROYECTOS DEPREDADORES. HAGAMOS REALIDAD ESTE COMPROMISO, PORQUE ES UNA EXIGENCIA SOCIAL, PERO SOBRE TODO ES UNA RESPONSABILIDAD NUESTRA DE DAR CERTEZA A MUCHAS GENERACIONES DE MUJERES, DE HOMBRES, DE JÓVENES Y DE NIÑOS, QUE REQUIEREN UN MEDIO AMBIENTE QUE NO SE VEA DEPREDADO. ESTE TRABAJO NO ES DE UNA SOLA COMISIÓN, NO ES DE COLORES PARTIDISTAS. ES UNA LABOR QUE CON MUCHA RESPONSABILIDAD DEBEMOS REALIZAR DE FRENTE A LA SOCIEDAD, PARA DARLE GARANTÍAS DE QUE SUS REPRESENTANTES POPULARES SÍ DEFIENDEN SUS INTERESES. SOLICITO A USTEDES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, QUE HAGAMOS UNA REVISIÓN A PROFUNDIDAD EN LAS COMISIONES QUE NOS TOCA ENCABEZAR Y QUE TENGAN RELACIÓN CON ESTE TEMA, A QUE TRABAJEMOS EN UN BLINDAJE DE NUESTRO PATRIMONIO NATURAL, PARA EVITAR CON TODO EL PESO DE LA LEY QUE ESTE TIPO DE DESARROLLOS SE QUIERAN INSTALAR EN BAJA CALIFORNIA SUR. A PARTIR DE ESTA SEMANA LA COMISIÓN DEL AGUA -LA CUAL TENGO EL HONOR DE PRESIDIR- INICIARÁ LA REVISIÓN DEL TEMA, PARA QUE EN CORTO PLAZO TENER INFORMADA A LA SOCIEDAD DE LO QUE PODEMOS HACER Y LO QUE NO PODEMOS HACER EN ESTE ÁMBITO DE COMPETENCIA ESPECÍFICO. AMIGAS Y AMIGOS DIPUTADAS Y DIPUTADOS. PÚBLICO EN GENERAL. EL GOBERNADOR DEL ESTADO, CARLOS MENDOZA DAVIS DIJO

PÚBLICAMENTE NO A LA MINERÍA TÓXICA, AL IGUAL QUE LA SOCIEDAD CIVIL Y ESTA LEGISLATURA. TODOS LOS SUDCALIFORNIANOS TENEMOS QUE ACTUAR EN ESA LÍNEA DE CONGRUENCIA, PARA EN UN CORTO PLAZO RESTITUIR A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE MULEGÉ, LA PAZ Y LOS CABOS, LA CREDIBILIDAD QUE HAN IDO PERDIENDO EN ESTOS ÚLTIMOS MESES PARA ACTUAR EN CONTRA DE LOS INTERESES DEL PUEBLO SUDCALIFORNIANO. ES MUCHO LO QUE TENEMOS QUE HACER COMO PODER PÚBLICO, PERO ESTAMOS ANTE LA GRAN OPORTUNIDAD DE JUNTOS CON LA SOCIEDAD AVANZAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA SOCIEDAD A LA QUE TODOS ASPIRAMOS, Y QUE SU CIMIENTO MÁS IMPORTANTE SEA LA CREDIBILIDAD DEL PUEBLO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS. HOY LAS PRIMERAS PIEDRAS DE ESTOS CIMIENTOS YA FUERON COLOCADAS, A TODOS NOS CORRESPONDE LA CONSTRUCCIÓN DE ESE GRAN EDIFICIO QUE SE LLAMA CONFIANZA, QUE NOS LA GANAREMOS CON HECHOS NO CON DISCURSOS. COMO CONGRESO DEL ESTADO, ESTOY SEGURA QUE APORTAREMOS TODOS LOS ELEMENTOS JURÍDICOS A NUESTRO ALCANCE PARA AVANZAR EN LA UNIDAD DE PROPÓSITOS DE LA QUE LE HABLÉ AL INICIO DE MI INTERVENCIÓN. EN ESTO NO HAY VUELTA ATRÁS. MUCHAS GRACIAS”.- - - - -

- - - ANTES DE PROCEDER CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA AL **CIUDADANO DIPUTADO MARCO ANTONIO ALMENDARIZ PUPPO**, QUIEN EXPRESÓ LO SIGUIENTE: “MUY BUENAS TARDES. CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA; CON EL PERMISO DE LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS; AL PÚBLICO PRESENTE Y A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. Y EN RELACIÓN A LO QUE COMENTA MI AMIGO DIPUTADO AMADEO MURILLO. PUES COMENTARTE

AMIGO, QUE UN SERVIDOR SI ALGO SE LE HA CARACTERIZADO ES EL IR TRANSITANDO EN ESTA LEGISLATURA, CON MUCHA RESPONSABILIDAD Y MUCHA EFICACIA, QUE NOS QUEDE CLARO QUE EN ESTA LEGISLATURA, PUES NO SE METE EN CAMISA DE ONCE VARAS, Y NO TENEMOS NOSOTROS LA FACULTAD, POR ESO HAY UNA AUTONOMÍA PROPIA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, ELLOS SON QUIENES DECIDEN LOS PROTOCOLOS, ELLOS SON LOS QUE DECIDEN EL CAMBIO DE LA TRANSICIÓN. EFECTIVAMENTE, NOSOTROS HICIMOS MODIFICACIONES -COMO TU TAMBIÉN ESTUVISTE AL PENDIENTE- PERO NUNCA... NUNCA HARÍAMOS UN TRABAJO SUCIO, MUCHO MENOS DESPRESTIGIAR O DETENER LA TRANSICIÓN DE EN ESTE CASO DEL AYUNTAMIENTO DE LA PAZ. TE QUIERO COMENTAR QUE SEGUIREMOS TRANSITANDO CON ESA CABALIDAD, CON ESE RESPETO TANTO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL SALIENTE Y DEL QUE HOY EN DÍA ESTÁ PRESIDENDO, PERO JAMÁS TUVIMOS UNA SESIÓN PARA QUE NO LO RECIBIERAN AL EX ALCALDE NACHO MONROY, FRANCISCO NACHO MONROY, Y TE LO QUIERO ACLARAR AMIGO: JAMÁS, SI ALGO VAMOS A SEGUIR TRABAJANDO CON TODOS USTEDES, ES CON TRANSPARENCIA Y TRABAJAR CON EL MEJOR DE LOS SENTIDOS PARA DARLE RESULTADOS A LA GENTE; AQUÍ QUEDAN FUERA LOS COLORES, LA ÚNICA VOLUNTAD QUE TENEMOS ES DE DARLE RESULTADOS A LA GENTE. MUCHAS GRACIAS, Y LO QUE DIGAN LAS REDES SOCIALES, AMIGO, YO LO RESPETO MUCHO PORQUE LAS REDES SOCIALES JUEGAN UN PAPEL PREPONDERANTEMENTE IMPORTANTE, ASÍ COMO LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, Y LOS TEMAS QUE SE TENGAN QUE ACLARAR LO HAREMOS CON MUCHO GUSTO DIPUTADO AMADEO MURILLO. DIOS LOS BENDIGA, GRACIAS".-----

- - - DADO EL DESAHOGO DEL **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA AL CIUDADANO DIPUTADO JOEL VARGAS AGUIAR, QUIEN COMO INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRONUNCIÓ LO SIGUIENTE: “CON SU PERMISO... A LA MESA; LA PRESIDENTA DE LA MESA; A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE NOS ACOMPAÑAN; AL PÚBLICO EN GENERAL QUE NOS HONRA CON SU PRESENCIA; AL PERSONAL QUE LABORA EN EL CONGRESO DEL ESTADO, DIPUTADAS Y DIPUTADOS. SOLAMENTE PARA ABUNDAR UN POQUITO MÁS EN EL TEMA, NO ES UN TEMA MENOR. CREO QUE EL QUE SALGAN CON DIGNIDAD LOS FUNCIONARIOS Y SOBRE TODO LAS PERSONAS, CREO QUE ES ALGO QUE DEBEMOS DE OBSERVAR, Y OBSERVAR ELLO ES OBSERVAR LA LEY. NOSOTROS ESTAMOS Y PROTESTAMOS CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY. NO QUIERO PENSAR QUE, POR EJEMPLO, HAY TRES EX ALCALDES AQUÍ QUE EN LA TRANSICIÓN CUANDO FUERON A ENTREGAR... A DEJAR DE SER ALCALDES, SE LES HAYA TRATADO CON VIOLENCIA, DENOSTÁNDOLO, AGREDIÉNDOLO FÍSICA Y VERBALMENTE, ES ALGO QUE NO SE PUEDE PERMITIR. DE ESTA LEGISLATURA SE ACORDÓ UNA INICIATIVA EN LA QUE SE ESTABLECÍA PERFECTAMENTE Y EN LA QUE SE ESTABLECE PERFECTAMENTE EL DÍA EN QUE DEJAN DE SER ALCALDES Y CUANDO INICIAN LOS ENTRANTES EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES. ENTONCES, REFIRIÉNDONOS AL DÍA ESPECÍFICO, PUES EVIDENTEMENTE NACHO MONROY CONCLUÍA HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE DE ESE DÍA DOMINGO. CREO QUE ES MUY PELIGROSO ACEPTAR LO QUE SE ACEPTÓ, MÁS ALLÁ DE LA CUESTIÓN DE FONDO QUE AHORITA TAMBIÉN TRAE COMPLICACIONES SERIAS QUE ES EL ACTUAR DE UN CABILDO Y QUE POR SUPUESTO YA SE HA AGOTADO... NO

SE HA AGOTADO PERO YA PLATICADO Y SE HA HABLADO MUCHO DEL TEMA. SIMPLEMENTE LE DEJO ESA REFLEXIÓN. CREO QUE DEBEMOS, INSISTO, OBSERVAR LA LEY. RECORDAR QUE SEGUIMOS CAMINANDO NOSOTROS. NO SABEMOS QUÉ SUCEDERÁ EL DÍA DE MAÑANA. CREO QUE TODOS DEBEMOS RESPETO Y TODOS DEBEMOS DE OBSERVAR, REITERO, LA LEY. MUCHAS GRACIAS".-----

--- CONFORME AL **OCTAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA SECRETARIA DIO LECTURA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, RELATIVA A LA DESIGNACIÓN DE PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE LA SIGUIENTE MANERA: "LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015. DIP. EDA MARÍA PALACIOS MÁRQUEZ PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR PRESENTE. LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA CONSTITUYE SIN DUDA, UNA DE LAS FUNCIONES QUE EL PODER PÚBLICO DEBE CUMPLIR EFICAZMENTE PARA MANTENER LA ESTABILIDAD SOCIAL Y ESTABLECER LAS CONDICIONES QUE PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE QUE LA OBSERVANCIA Y APLICACIÓN DEL DERECHO, ES LA MEJOR VÍA PARA RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITAN AL INTERIOR DE LA SOCIEDAD. POR ELLO, ES DE SUMA TRASCENDENCIA QUE LA INTEGRACIÓN DE LAS INSTANCIAS EN LAS CUALES SE DEPOSITA LA RESPONSABILIDAD DE TAN DELICADA FUNCIÓN, CONCURRAN PROFESIONALES DEL DERECHO QUE POR SU TRAYECTORIA Y PRESTIGIO PERSONALES VENGAN A APORTAR SU MEJOR ESFUERZO PARA PERFECCIONAR LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO. POR LO ANTERIOR; Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LAS

FRACCIONES I DEL ARTÍCULO 57 Y V DEL ARTÍCULO 79, AMBOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SOMETO AL PROCESO DE VALORACIÓN, Y EN SU CASO, RATIFICACIÓN AL CIUDADANO ERÁSMO PALEMÓN ALAMILLA VILLEDA, PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. EL PROFESIONISTA SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN, Y EN SU CASO, RATIFICACIÓN, CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 84 DEL REFERIDO ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL, CONFORME SE ACREDITA CON LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE PROPUESTA. ATENTAMENTE CARLOS MENDOZA DAVIS GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ÁLVARO DE LA PEÑA ANGULO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO".- SEGUIDAMENTE LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN PRIMERA Y 56 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, SOLICITÁNDOLE A SU PRESIDENTE FIRMAR DE RECIBIDO EN EL LIBRO DE CONTROL CORRESPONDIENTE.-----

- - - CONTINUANDO CON EL **NOVENO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA SECRETARIA DIO LECTURA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO, CONSTRUCCIÓN Y VIALIDADES ESPECIALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, PRESENTADA POR EL H. XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.- SEGUIDAMENTE LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA Y 56 DE LA LEY

REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, TURNÓ LA PRESENTE PROPUESTA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS, SOLICITÁNDOLE A SU PRESIDENTE FIRMAR DE RECIBIDO EN EL LIBRO DE CONTROL CORRESPONDIENTE.-----

- - - CONTINUANDO CON EL **DÉCIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA A LA CIUDADANA DIPUTADA MARITZA MUÑOZ VARGAS, QUIEN COMO INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DIO LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXVIII AL ARTÍCULO 54 Y LA FRACCIÓN XXVIII AL ARTÍCULO 55 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CONSISTENTE EN EL SIGUIENTE: "PROYECTO DE DECRETO SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXVIII AL ARTÍCULO 54 Y LA FRACCIÓN XXVIII AL ARTÍCULO 55, DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: ARTÍCULO ÚNICO.- SE ADICIONAN LA FRACCIÓN XXVIII AL ARTÍCULO 54 Y LA FRACCIÓN XXVIII AL ARTÍCULO 55, DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA QUEDAR COMO SIGUE: ARTÍCULO 54.- LAS COMISIONES PERMANENTES SERÁN: I.- A XXVII.- ... XXVIII.- DE DESARROLLO SOCIAL. ARTÍCULO 55.- SERÁN MATERIA DE ESTUDIO Y DICTAMEN DE LAS DISTINTAS COMISIONES, LO SIGUIENTE: I.- A XXVII.- ... XXVIII.- DE DESARROLLO SOCIAL: A).- LO RELACIONADO CON LOS DIVERSOS PROGRAMAS Y LA INVERSIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL, ASÍ COMO DE COMBATE A LA POBREZA Y DESIGUALDAD EN EL ÁMBITO ESTATAL Y FEDERAL; B).- LO REFERENTE AL REGISTRO DE BENEFICIARIOS DE

LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE EJECUTEN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO; C).- LO RELATIVO A LA PROPUESTA E IMPULSO DE LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE EMERGENCIA SOCIAL, DESTINADOS A ZONAS INDÍGENAS, RURALES Y URBANAS MARGINALES; D).- LA COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS EN LA ENTIDAD, AL IGUAL QUE CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y ACADÉMICOS, INTERESADOS EN DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL, QUE TENGA POR OBJETO PARA BENEFICIAR A LOS HABITANTES DE LA ENTIDAD; E).- LO REFERENTE A REFORMAS Y ADICIONES DENTRO DE LA LEGISLACIÓN ESTATAL QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA MATERIA; F).- LAS DEMÁS QUE LE SEÑALEN LA DIRECTIVA DEL CONGRESO Y LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA. ARTÍCULOS TRANSITORIOS ÚNICO.- EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR".- SEGUIDAMENTE LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN PRIMERA Y 56 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, TURNÓ LA PRESENTE INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, SOLICITÁNDOLE A SU PRESIDENTE FIRMAR DE RECIBIDO EN EL LIBRO DE CONTROL CORRESPONDIENTE.-----

- - - - FINALMENTE Y DE ACUERDO CON EL **DÉCIMO PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARARON FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO

ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA DÉCIMA CUARTA LEGISLATURA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015, CITÁNDOSE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 01 DE OCTUBRE DE 2015, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE SESIONES GENERAL JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO.-----

---

**DIP. EDA MARÍA PALACIOS MÁRQUEZ**  
**P R E S I D E N T A**

**DIP. NORMA ALICIA PEÑA RODRÍGUEZ**  
**S E C R E T A R I A**